

Diseño Institucional, sus alcances y efectos durante el régimen de Porfirio Díaz (1876-1910) en México, Rafael Núñez (1880-1894) y Rafael Reyes (1904-1909) en Colombia. Un análisis comparativo

Institutional Design, its scope and effects during the regime of Porfirio Díaz (1876-1910) in Mexico, Rafael Núñez (1880-1894) and Rafael Reyes (1904-1909) in Colombia. A comparative analysis

Rodolfo Iván González Molina*

40

Palabras clave

Historia del pensamiento económico

Figuras individuales

Gobierno, legislación y regulación

Estudios comparativos globales

Key words

History of economic Thought

Individuals

Government, Law and regulation

Comparative Studies of Countries

Jel: *B, B31, N4, O57*

* Profesor Titular "A" de T.C. de la Facultad de Economía de la U.N.A.M.

Resumen

Ubicados en el último tercio del siglo XIX, pretendemos contrastar tres personajes que se convirtieron en los conductores del desarrollo del capitalismo en México y Colombia, bajo las banderas ideológicas del "liberalismo" económico y el "conservadurismo" político.

Díaz, Núñez y Reyes, aparecen en el contexto histórico del imperialismo clásico, en el momento hegemónico de la corriente del pensamiento evolucionista del "Darwinismo" con la Selección de las especies, el naturalismo y el positivismo, como principal fuente de inspiración filosófica para sus administraciones: "orden, paz y progreso", "regeneración administrativa fundamental o catástrofe", "más administración y menos política", consignas programáticas de estos longevos gobiernos. En el terreno de las ideas económicas fue un hecho el abandono de las teorías del valor-trabajo y el resurgimiento de las paradojas del mercado como mejor regulador de la oferta, la demanda y el pleno uso de los recursos.

Demostramos que paradójicamente, con la "modernidad" en estas gestiones gubernamentales, en México y Colombia se sedimentan, las raíces modernas de la prolongación de la concentración del poder y la riqueza, la violencia y la pobreza estructural.

Abstract

Located in the last third of the 19th century, we intend to contrast three characters who became the drivers of the development of capitalism in Mexico and Colombia, under the ideological banners of economic "liberalism" and political "conservatism".

Díaz, Núñez and Reyes, appear in the historical context of classical imperialism, in the hegemonic moment of the trend of evolutionary thought of "Darwinism" with the Selection of the species, naturalism and positivism, as the main source of philosophical inspiration for their administrations: "order, peace and progress", "fundamental administrative regeneration or catastrophe", "more administration and less politics", programmatic slogans of these long-lived governments. In the field of economic ideas, the abandonment of labor-value theories and the resurgence of the paradoxes of the market as the best regulator of supply, demand and the full use of resources was a fact.

We show that paradoxically, with the "modernity" in these governmental administrations, in Mexico and Colombia the modern roots of the prolongation of the concentration of power and wealth, violence and structural poverty are sedimented.

Introducción.

En el presente ensayo queremos insistir en la carga ideológica, que tienen los análisis historiográficos contemporáneos, al utilizar de manera arbitraria y ahistórica el concepto de Globalización, para casi todas los acercamientos o expansionismos en la historia contemporánea. En particular, en América Latina, la sustitución de los viejos conceptos de <<colonialismo>>, <<imperialismo>> o <<expansionismo>>, por <<globalización>>, se convierte en una moda académica.

Ubicados en el último tercio del siglo XIX, pretendemos contrastar tres personajes que fungieron como los conductores del desarrollo del capitalismo en México y Colombia, bajo las banderas ideológicas del “liberalismo” económico y el “conservadurismo” político.

Interpretando de manera pro-occidental las ideas de los clásicos de la economía política Inglesa, Porfirio Díaz, Rafael Núñez y Rafael Reyes, impulsaron lo que en la época se llamó <<modernización>>. Es decir, una política ferroviaria, agraria, monetaria y laboral, que dirigió la entrada de la tecnología de punta a las grandes metrópolis: el telégrafo, la luz eléctrica, el radio y el automóvil, en menos de tres décadas.

La economía mundial estructuró un nuevo <<patrón de acumulación>> y una <<segunda revolución industrial>> entre los años de 1870 a 1914. Con la formación de una tasa media de ganancia y de interés a nivel planetario, se constituyó una verdadera economía internacional, a partir de la cual los precios fueron fijados por el mercado.

El monopolio, producto de la concentración y centralización de la industria y la banca, trajo consigo lo que caracterizó a esta época: <<el capital financiero>> y <<el nuevo reparto mundial>>. El Imperialismo fase superior del

capitalismo, como se le llamó en ese momento, condujo a una brutal conflagración mundial que inició en 1914 y terminó en 1945; con un período de entreguerras que sirvió para el rearme de los involucrados.

El concepto de imperialismo define y explica las causas y consecuencias de la formación de un orden mundial profundamente desigual. Mientras que globalización,¹ aunque lejos de apartarse de esta reflexión de desarrollo asimétrico, primero responde a un patrón de acu-

1 La Globalización y Mundialización, son sinónimos que designan el mismo proceso. También, en esa dirección se ubica el término de <<nueva economía>> formulado por la revista Business Week. Sobre el punto se ha escrito mucho, pero entre las definiciones más acertadas está la de Héctor Guillén Romo, *México ante la mundialización neoliberal*, Era, México 2005, pp. 28-29, presentada en el libro de Alejandro Álvarez Béjar y Gabriel Mendoza Pichardo (coords), *Integración Económica*, ITACA, FE-UNAM, 2007, p.30. La Globalización tiene esencialmente cuatro dimensiones: una económica (la liberalización del movimiento de capitales y mercancías), una tecnológica (uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación), una dimensión política (la unipolaridad militar) y una dimensión ideológica cultural (la universalización del individualismo y el modelo de consumo del capitalismo avanzado). También se puede ver, Octavio Ianni, *La sociedad Global*, México, Siglo XXI, 1999; José Gandarilla Salgado, <<El proceso de globalización en una dimensión histórica: ¿Nueva etapa del Capitalismo o nueva forma histórica?>> en revista *Economía Informa*, FE-UNAM, n. 292, noviembre de 2000; Armando Kuri Gaytán, <<La Globalización en perspectiva histórica>> en *Revista Comercio Exterior*, México, enero de 2003, núm 1, vol.53, pp.4-12; V. Flores Olea y A Mariña Flores, *Crítica de la Globalidad. Dominación y liberación en nuestro tiempo*, México, FCE, 1999; J. Saxe Fernández (coord.), *Globalización: crítica a un paradigma*, México, Plaza y Janés, 1999; Castells Manuel, *La era de la información, Fin del milenio*, Vol.III, Siglo XXI, México, 2001; Altvater Elmar MahnKopf Birgit, *Límites de la globalización*, Siglo XXI, México 2002; Stiglitz Joseph E., *Cómo hacer para que funcione la globalización*, Taurus, México, 2006; Bourguignon, Francois. *La globalización de la desigualdad*. Ed. F.C.E. (2017).

mulación de finales del siglo XX y principios del XXI; en segundo término, lo global sólo se alcanza con la tercera revolución industrial. Los satélites, la computadora personal, el internet y la finalización de la guerra fría; son éstas las condiciones tecnológicas y políticas que permitieron la actual fragmentación de las cadenas de valor, el control de la producción en <<red>> y el crecimiento basado en las exportaciones.²

Ubicamos a Díaz, Núñez y Reyes, en el contexto histórico del imperialismo clásico, en el momento hegemónico de la corriente del pensamiento evolucionista del <<Darwinismo>> con la Selección de las especies, el naturalismo y el positivismo, como principal fuente de inspiración filosófica para sus administraciones: <<orden, paz y progreso>>, <<regeneración administrativa fundamental o catástrofe>>, <<más administración y menos política>>, consignas programáticas de estos longevos gobiernos. En el terreno de las ideas económicas fue un hecho el abandono de las teorías del valor-trabajo y el resurgimiento de las paradojas del mercado como mejor regulador de la oferta, la demanda y el pleno uso de los recursos. En otras palabras, el llamado <<marginalismo económico>> de León Walras en Francia-Suiza, de William Jevons y Alfred Marshall en Inglaterra y Carl Menger, Borkiewicz y Bohm-Bawerk en Austria. Marginalismo económico interpretado por el liberalismo regional de Florentino González,³ Miguel

2 En cuanto al uso de <<globalización>> en lugar de <<Imperialismo>>, véase al respecto: Rodolfo Iván González Molina <<Historia o Ideología, un trascendental sin sujeto>> A propósito del libro de L. Bértola y J.A. Ocampo, El desarrollo económico de América Latina desde la independencia. En la revista Economía Informa, Julio-agosto, (2016). núm. 399. FE- UNAM

3 Florentino González, predicaba la libertad de comercio. Esa etapa nacional (asegura Villalba Cuéllar), fue muy fecunda; el país recibió impulso en todos los aspectos: en educación, caminos,

Samper⁴ o Salvador Camacho Roldán⁵, en

utilización de la tierra, eliminación de los monopolios, libertad intelectual, liberación del poder clerical, relaciones exteriores, fortalecimiento de las provincias, organización del régimen progresivo de los impuestos, eliminación de la usura, rebaja de intereses para el incremento de la producción, apelación al sufragio para estimular la opinión pública. Este proyecto, que culminó con la Constitución de 1863, recibió el juicio sesgado de los vencedores de la derecha. Juan Carlos Villalba Cuéllar, El sistema de administración pública en la Nueva Granada según el pensamiento de Florentino González. Entre el Federalismo y Estado Unitario Prolegómenos. Derechos y Valores ISSN: 0121-182X derechos.valores@umng.edu.co Universidad Militar Nueva Granada Colombia. P. 161.

4 Samper, un abogado y periodista liberal, consideraba que la paz era fundamental para el desarrollo de la industria con estos argumentos: <<Cuando el rico se siente amenazado por el odio o la envidia del pobre, restringe sus consumos y oculta o exporta sus capitales. Ambos hechos son fatales para la industria, y en especial para el pobre. Los consumos del rico son los que alimentan la industria del pobre, porque es él quien gasta más calzado, vestidos y monturas, de tal manera que si el miedo inspirase el deseo de emigrar, las casas se cerrarían al mismo tiempo que los talleres. Los capitales tampoco pueden producir sin que el trabajo los fecunde>>. Señaló (aconsejó) el destino industrial de la capital <<el porvenir de Bogotá ha de ser esencialmente fabril, y que acaso no terminará el presente siglo sin que una activa producción suceda al actual marasmo. Un gran centro de población que no sabe cómo emplear sus brazos, y una acumulación de capitales relativamente considerables y sin colocación determinada, son elementos que naturalmente convidan a la industria fabril, y que, ayudados por el natural ingenio que se nos reconoce, y por las ventajas climatéricas a que arriba hemos aludido, adquirirán una poderosa fecundidad. Agrégase a esto que las materias primas están a la mano por efecto de la diversidad de climas que establecen la latitud y la elevación de las montañas y de la riqueza mineral del suelo, especialmente el hierro y el carbón de piedra, que son a la industria lo que la carne y el pan a la alimentación>>. Selección de escritos, Miguel Samper. Edición del Instituto Colombiano de Cultura, Subdirección de Comunicaciones Culturales, Biblioteca Básica Colombiana. Bogotá (1977).

5 Jurista, editor, periodista, orador y pionero de los

Colombia, o Ignacio Mariscal⁶ Enrique C. Creel,⁷ José Yves Limantour,⁸ en México.

La búsqueda de materias primas estratégicas, por parte de los países expansionistas, establece tanto una nueva división internacional del trabajo, como la inserción al mercado mundial de estos dos países latinoamericanos con exportaciones de petróleo, hule, cinabrio, ramié, café, tabaco, henequén, ónix, añil, quina y oro. En ambas naciones el resultado asi-

estudios sociológicos en Colombia, nacido en Nunchía (Casanare), en 1827, murió en la hacienda El Ocaso, Zipacón (Cundinamarca), el 19 de junio de 1900. Se ha visto en Salvador Camacho Roldán al hombre con las condiciones para ubicar los problemas de su tiempo y darles solución oportuna. Sus estudios sobre la agricultura, las vías de comunicación y la educación son punto de referencia indispensable para conocer la realidad del país en el siglo XIX.

- 6 Pertenece a la colonia oaxaqueña de liberales que arribarán al poder, entre ellos Matías Romero y Benito Juárez El presidente Juárez le reconoce sus talentos como jurista y lo nombra asesor federal del gobierno en la ejecución de las Leyes de Desamortización.
- 7 Durante la presidencia de Porfirio Díaz ocupó el cargo de embajador de México en Washington. Fue Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua de 1907 a 1910, además de Secretario de Relaciones Exteriores al final del Porfiriato (1910-1911).
- 8 J. Y. Limantour, Secretario de Hacienda desde 1893, abogado y economista, liberal moderado. Logró estabilizar las finanzas públicas, finalizar el cobro de las alcabalas de los productos por sus traslados de un Estado a otro, obtuvo el primer superávit fiscal en el ejercicio de los años 1894,95 y 96. Disminuyó la emisión monetaria en los Estados e intentó monopolizarla en, lo que en la época fue, el Banco Nacional de México. Fue responsable de negociar las inversiones extranjeras europeas para México y del financiamiento de la modernización de la ciudad de México con las obras del edificio de Correos, El Palacio de Bellas Artes, El palacio Legislativo, El Ángel de la independencia sobre la gran avenida Reforma y el mantenimiento del Bosque de Chapultepec, entre otras. Acompañó a Porfirio en el exilio en París y murió en 1935, en Francia, a la edad de 80 años.

métrico es el monopolio, evidentemente, la concentración de la riqueza y del ingreso.

Concretamente buscamos y, en esta fase histórica, demostramos que paradójicamente, con la <<modernidad>> en estas gestiones gubernamentales, en México y Colombia se sedimentaron las raíces contemporáneas de la prolongación de la concentración del poder, la riqueza, la violencia y la pobreza estructural.

I. Semblanza de Porfirio Díaz

Es conveniente hacer una breve semblanza del general Díaz, por ser la figura que se convirtió en la fuente de inspiración para las élites conservadoras regionales.

Porfirio⁹ nació en Oaxaca de Juárez, Oaxaca, el 15 de septiembre de 1830. Huérfano de padre a muy corta edad, aprendió varios oficios para apoyar a su familia, <<antes de ingresar al instituto en donde aprende y destaca en áreas como: dibujo, derecho público, derecho natural, francés. Influenciado por sus maestros liberales, Benito Juárez, fundamentalmente, se vuelve masón>> (Krauze, 2016:11).

No obstante de haber estudiado leyes, fue básicamente un militar. Era un cadete de diecisiete años cuando ocurrió la invasión estadounidense, (Rafael Tovar y de Teresa, 2016: Pág. 166). Un soldado experimentado en la Guerra de Reforma, en la lucha contra los franceses Díaz se convirtió en un general y a los 32 años ascendió a general de división, tras su victoria del 2 de abril 1863.

En pocas palabras, Díaz llegó al poder por una insurrección militar, <<desde 1871, Díaz desafió al popular presidente liberal Benito Juárez. Sin embargo, sus revueltas fracasaron,

9 Para la infancia y juventud de Porfirio Díaz, véase el excelente trabajo de Carlo Tello Díaz, Porfirio Díaz, su vida y su tiempo, la Guerra 1830-1867. Ed. CONACULTA, Debate. 2015.

así como sus subsiguientes desafíos electorales>> (Haber Stephen, 2015: 65).

Díaz tuvo que apoyarse con recursos económicos de los texanos¹⁰ y, con la tranquilidad que le daba la libertad de poder comprar armas en los Estados Unidos, bajo la consigna de <<no reelección>>, organizó un ejército rebelde contra el presidente Lerdo de Tejada. Además impuso condiciones en el terreno militar y fue reconocido finalmente por la oposición a Lerdo de Tejada, con la <<victoriosa revolución iniciada en Tuxtepec>>, como diría el mismo Díaz al ocupar la capital de la República. <<Me he visto obligado a asumir el Poder ejecutivo de la Unión>>,¹¹ fueron sus

10 <<Porfirio Díaz buscó con tenacidad el apoyo para la revolución entre los propietarios de Texas. Preguntó si los americanos le podían prestar dinero en efectivo. La respuesta fue: Sin duda está usted al tanto de los problemas que el general Cortina está causando en esta frontera y que, si no se toman medidas para contener sus rapiñas, seguramente van a provocar hostilidades entre México y Estados Unidos, así que si Usted da su palabra de que, en caso de triunfar en la revolución que está por iniciar, ordenará que Cortina sea separado de la frontera, los americanos le prestamos el dinero. El general dio su palabra>> (Tello Díaz, 2018: 219). Esto le sirvió para que los allegados a Lerdo de Tejada, lo acusaran de filibustero. <<Aventureros que intentaban separar una parte del territorio nacional y declararla independiente para luego anexarla a los Estados Unidos>> (Lomnitz, C. 2016: 436). Esta porosidad de la frontera, no era exclusiva del norte, pues en el sur, Chiapas, que, durante la Colonia, había sido parte de la Capitanía General de Guatemala, después de la independencia de España, tras la caída de Iturbide, aquella provincia manifestó su anexión a la República Mexicana. Guatemala no lo reconocía y durante la presidencia de Manuel González estalla la crisis, pues el presidente guatemalteco Rufino Barrios, quien ocupó varias veces el cargo, confiaba en recuperar una parte de Chiapas, lo que significó una considerable movilización militar hacia Soconusco por parte de México, para eliminar las aspiraciones de Barrios (Tello Díaz. 2018: 452).

11 Tello Díaz, 2018: 279.

palabras para ocupar la silla presidencial y llamar a elecciones el año siguiente, en las cuales obviamente, ganó con una amplia mayoría.

Violencia y autoritarismo se convirtió, con el tiempo, no sólo en la particularidad de la gestión de Díaz, fue la tónica generalizada y la forma más expedita de llegar y mantenerse en el poder.¹²

La concentración económica en pocas familias, en torno al poder, es otra regularidad que en el desarrollo del <<porfiriato>> imitado por los suramericanos Núñez y Reyes. En cuanto al mexicano, la opinión de Jorge H. Jiménez Muñoz, doctor en Historia por la Universidad de Texas en el Paso, dice que: el año 1884 cuando Porfirio Díaz fue reelecto por primera vez después de fungir como representante de los intereses de aseguradoras estadounidenses, integrar una compañía para construir el sistema de desagüe de la ciudad y Valle de México, y participar en la formación de un banco nacional. A partir de este momento, nos dice Jiménez, <<la modernización de México>> recibió el influjo directo de la carrera empresarial de Díaz y su visión de Estado.

Obviamente Jiménez Muñoz concluye en este aspecto que: <<El régimen de Díaz se basó primordialmente en la confianza que depositaron inversionistas y empresarios extranjeros, a la cual Díaz correspondió con su permanencia de tres décadas en el poder, ya que se sentía responsable por esas inversiones>> (Jiménez. 2015: 14).

12 <<De hecho, Díaz llegó por primera vez a la presidencia de México en 1877; y, en viva burla de su principio declarado de 'no reelección', permaneció en el palacio nacional hasta 1911. Ningún otro líder latinoamericano ha permanecido en el cargo por más tiempo; muy pocos han permanecido cerca del centro de poder, dentro y fuera del cargo, durante períodos similares>>. Bakewell, P.A (1998). History of Latin America. Blackwell Publishers. p.428 (Traducción: R.I.G.M.).

Sin embargo, lo peor para Jiménez consistió en este proceso de concentración y expropiación de la tierra como se dio en la década de 1900, <<Porfirio entregó en su totalidad la economía del país a extranjeros y promovía una élite doméstica cada vez más pequeña; mientras que la producción de productos básicos para las mayorías decaía, los campesinos mexicanos perdían sus tierras a manos de los grandes terratenientes y, o bien se convertían en empleados de las haciendas, o bien iniciaban la migración moderna hacia Estados Unidos>> (Jiménez. 2015: 15)¹³.

El rol de político empresarial que asumió Díaz le garantizó la consolidación de un centralismo económico y político, por lo menos las dos últimas décadas de la existencia de la dictadura y valiéndose de sus inversiones que rápidamente privatizaron las funciones políticas del Estado. La centralización del poder político favoreció a Díaz para invertir en empresas personales, tales como <<aseguradoras, obras de ingeniería hidráulica,¹⁴ manejo de aguas para generar energía, minería, agricultura y una sociedad de corretaje para realizar actividades de intermediación de valores de empresas. Invirtió en la producción de objetos de arte, ornamentación y efigies de celebridades históricas de bronce, elaboradas sobre todo por encargo de dependencias públicas>> (Jiménez. 2015: 15).

13 Nos parece que no es suficiente con decir que <<la alianza gobierno–empresarios permitió abundantes beneficios para ambos bandos, a costa del desarrollo económico del país>> (M. Tenorio Trillo y Aurora Gómez Galvarriato, 2013: 92). Se diluyó de esta forma la base económica que sostuvo al dictador y se confunde desarrollo con crecimiento económico.

14 En uno de sus viajes por Estados Unidos, en particular el que realizó en 1883, Díaz conoció al “hombre genio, inventor ya del fonógrafo, creador de la bombilla de luz, su nombre era Thomas Alva Edison” (Tello Díaz. 2018: 472).

La dictadura de Díaz se sostuvo con sus empresas personales y la permanencia en el poder, construida con el apoyo de un ardido de lealtad e intercambio de favores a nivel nacional e internacional.¹⁵ Díaz fomentó la proliferación de una red de corrupción que, <<si bien fue útil al principio, al final del régimen se derrumbó en una sangrienta batalla entre empresarios que buscaban llenar el vacío político dejado por su líder y guía, y finalmente ayudó al surgimiento de una revolución social de gran envergadura>> (Jiménez. 2015: 15).

Sin embargo, en lo que coinciden Jiménez y todas las interpretaciones de la historiografía porfiriana consiste en que fue <<la primera época de estabilidad política y económica en el país desde la independencia, así como la llegada a México de la modernización occidental proveniente de Estados Unidos y Europa, acompañada por innovaciones técnicas, empresas y finanzas, sin olvidar la institucionalización de la dictadura>> (Jiménez. 2015: 16).

El mercado interno empezó a consolidarse como afirma Leonardo Lomelí, <<aparecieron nuevos grupos de interés, mientras que los ya existentes en algunos casos se consolidaron, en otros se expandieron y en unos más, comenzaban a declinar. La primera década del siglo XX y última del régimen de Porfirio Díaz fue [...] un período de cambio y creciente inestabilidad en la economía y la política nacionales, que constituye un antecedente sin el que no es posible entender el estallido de la Revolución mexicana y el alcance de las transformaciones que trajo consigo, pero también la continuidad fundamental de ciertos procesos como la centralización del poder político y la creciente

15 También Tello Díaz lo confirma: “La ley en vigor les permitía tener negocios a los funcionarios del gobierno de la República. El propio Porfirio era socio del Ferrocarril Meridional Mexicano, al igual que Matías Romero e Ignacio Mariscal”. (Tello Díaz. 2018: 480).

importancia de las inversiones y los intereses estadounidenses en México>> (Lomelí, 2018: 262-263).

1. Semblanza de Rafael Núñez

A principios de los años sesenta, del siglo XIX, se agudizaron en Colombia las diferencias entre liberales y conservadores, <<godos>> como se les llamó después. Quienes no estaban de acuerdo en la autonomía que el federalismo liberal le había otorgado a los gobiernos estatales, señalaron que lejos de controlar la violencia se habían agudizado las crisis políticas regionales, y además, que este era el elemento causal del atraso y postergación del desarrollo económico. La idea conservadora, el ADN del país andino, se cimentó en concordato con la Iglesia, a partir de la imposición de una educación religiosa frente a la propuesta laica de los liberales, una Constitución <<centralista>> que inició en nombre de Dios. En esto consistió la esencia de la “Regeneración”.

La propuesta conservadora fue dirigida por Rafael W. Núñez Moledo, abogado, escritor, político, militar y estadista, nacido en Cartagena de Indias, el 28 de septiembre de 1825 y fallecido en 1894. Ocupó varias veces la presidencia de la república y fue quien le dio la vuelta de timón al país federalista de los liberales, al acabar con Los Estados Unidos Colombianos y promulgar una nueva Constitución de Colombia, en el año de 1886.

<<Regeneración administrativa fundamental o catástrofe”>> fue la consigna de Núñez, quien luego de haber vivido por una larga temporada en Europa, se vió influenciado para abrazar la idea prusiana, que implementará en su administración¹⁶ entre 1880 y 1882. Por

16 En cuanto a la vía prusiana, Kalmanovitz, S. (1985), nos dice: << [...] una caracterización comparativa de Núñez, podríamos decir que hasta

ejemplo, <<introdujo algunas modificaciones importantes en la política económica del gobierno, las cuales se hicieron más radicales después de 1886, cuando el conservatismo, con el apoyo del sector radical nuñista, recuperó el poder político y pudo transformar las instituciones políticas del país>> (Melo González. 2015: 147).

Núñez se mostró muy dispuesto a dejar atrás los principios básicos del liberalismo y promovió la participación del Estado en la actividad económica, que los liberales preferían dejar en manos privadas. Otro de los cambios significativos, tuvo que ver con la política fiscal, especialmente en lo que compete a las <<tarifas aduaneras>>. Desde 1880 se promulgaron incrementos significativos en las tarifas, para 1887 ya se ubicaban en el 25% y para 1886-1890, las mismas, llegaron al 36.5%.

El Banco Nacional, antecedente del actual Banco de la República (Banco Central), es obra de Rafael Núñez, como lo es también la reforma monetaria del patrón oro y la emisión monetaria en papel. Sin embargo, afirma Melo González, <<el período estuvo afectado por la inestabilidad política aguda, y hubo guerras civiles en 1885, 1895 y 1899-1902 (la Guerra de los Mil Días), el problema fiscal del Gobierno fue generalmente muy grave. Para enfrentarlo se recurrió con frecuencia a un mecanismo que tenía antecedentes muy limitados: la emisión monetaria>> (Melo González. 2015:148).

La reorganización del sistema monetario, la emisión del papel moneda de curso forzoso

cierto punto su proyecto se asemeja al impulsado por Bismarck en busca de la unificación alemana, con todas las características reaccionarias implícitas en dicha transición, pero en una escala mucho más modesta, la de un país tropical y subordinado por el imperialismo inglés, [...] no es más que un despotismo militar, de armazón burocrática y blindaje policíaco, guarnecido de formas parlamentarias, revuelto con ingredientes feudales e influenciado ya por la burguesía>> p. 221.

produjo una concentración y monopolización del sistema bancario privado, <<pues la pérdida del derecho de emisión debilitó algunas de estas instituciones hasta obligarlas a desaparecer: de 40 bancos que existían, aproximadamente, hacia 1880 solo quedaron catorce hacia 1892. [...] Por otra parte, el billete del Banco Nacional reemplazó una serie de monedas locales, un billete único nacional. Adicionalmente, el billete del Banco Nacional, al sustituir la moneda metálica, permitió una relativa independencia del régimen monetario interno y de la situación de la balanza comercial, que dependía esencialmente de los movimientos de oro>> (Melo González. 2015: 150).

Ahora bien, el régimen monetario de la Regeneración generó muchas hostilidades [...] <<pues el manejo discrecional de la emisión debía suprimirse tan pronto como el Gobierno tuviera los recursos para redimir los billetes en circulación. Pero no sólo no se hizo, sino que [...] >> se demostró que el Banco, con reconocimiento del Gobierno, había emitido en 1889 elevadas sumas en forma clandestina y por encima de los límites legales autorizados. Esto condujo a que la ley ordenara en 1884 la disolución del banco, el retiro del papel moneda y la autorización a los bancos privados para emitir sus billetes. Sin embargo, nada se hizo en este sentido y, por el contrario, el Congreso de 1898 autorizó nuevas emisiones para cubrir los gastos del Gobierno [...] lo que representó un considerable aumento del circulante, que se tradujo en una devaluación superior al 65% entre 1898 y 1899. En octubre de ese año comenzó la Guerra de los Mil Días, y el Gobierno multiplicó aceleradamente la emisión de billetes, hasta niveles insólitos (Melo González. 2015: 151). La consecuencia, obvia, de este desorden del sistema financiero monetario, como dice Melo: [...] <<dejó una difícil herencia a los gobiernos posteriores y

una cierta tendencia al manejo restrictivo de la oferta monetaria, por temor a caer en los excesos de finales de siglo>> (Melo González. 2015: 151).

<<Regeneración>> está ubicada en el contexto de la disputa imperialista entre el expansionismo europeo y el de los Estados Unidos. Además en la segunda revolución industrial que, por un lado, sustituirá su demanda de productos primarios (tabaco, añil y quina), por bienes como el café y el oro, que ya a finales del siglo XIX representaban el 50 por ciento del total exportaciones. No obstante, el diferendo en la época, entre los expansionistas se basó, fundamentalmente en el canal de Panamá, como se vio más adelante.

Por otro lado, el problema de la integración nacional y la formación de un mercado interno era un asunto que estaba postergado, debido a que la infraestructura de caminos estaba muy atrasada, y porque las guerras civiles comprometían el magro ingreso público. Para el caso de Colombia, es necesario destacar las difíciles características orográficas y topográficas que presenta la bifurcación de la cordillera de los Andes. Tres ramales que atraviesan de sur a norte este país, complican la construcción y mantenimiento de los caminos. El mismo ferrocarril presentó muchas dificultades para su construcción. Núñez, con la participación del gasto público, impulsó la navegación a vapor a través del río Sinú. <<Regeneración>> también detectó la importancia de la comunicación interoceánica e inició los trabajos para la construcción del canal de Panamá, apoyado y dirigido por los franceses, a cargo de Ferdinand M. Lesseps,¹⁷ diplomático y empresario galó.

¹⁷ La construcción del canal interoceánico era la disputa imperialista más relevante de finales del siglo XIX, también Porfirio Díaz, a finales de su primer mandato, <<había enviado una comisión a Europa, para buscar al vizconde Ferdinand de Lesseps, el promotor del Canal del Suez, en Egip-

3. Semblanza de Rafael Reyes.

Reyes, diecinueve años más joven que Porfirio Díaz (1830-1915). Nació en 1849 en Santa Rosa de Viterbo Boyacá, Colombia. Es menos longevo que el mexicano, puesto que murió en 1921 a los setenta y un años. Díaz y Reyes, huérfanos a muy corta edad, tuvieron que emprender en su juventud tareas comerciales para ayudar a sus familias. Fueron militares provincianos, quienes gracias a sus victorias en batallas locales, adquirieron el prestigio necesario para ascender a los altos cargos políticos y a la misma presidencia de sendos países.

Reyes y Díaz, se conocieron, y no solo eso, Reyes trató de implantar un porfirismo en Colombia, este inició el vínculo con México, cuando fue puesto como Delegado para participar en la Segunda Conferencia Internacional Americana, que se realizó en suelo mexicano a fines de 1901 e inicios de 1902. El colombiano se refugió en México, justamente durante <<La guerra de los Mil días>> que tuvo lugar en su país entre 1899 y 1903, para estudiar el modelo mexicano.

Básicamente, del modelo porfiriano, a Reyes le impresionaron los siguientes aspectos: uno, la prolongación en el poder, por medio de <<elecciones a modo>>; dos, la recuperación de la paz y el orden, paradójicamente, por medio de la violencia; tres, la conducción, dirigida por una élite, de una <<acumulación de capital>> que permitió tanto, el advenimiento de la <<modernización>>, como la inserción al comercio mundial a partir de los bienes estratégicos, de gran demanda, para la segunda revolución industrial y, naturalmente años

más tarde, para el abastecimiento demandado en las dos guerras mundiales.

Durante su mandato presidencial (1904-1909) clausuró el Congreso Nacional y lo sustituyó por una Asamblea Constituyente, a través de la cual dispuso que su período presidencial se prolongara hasta 1915 y se aprobó la reelección del mandato presidencial. Naturalmente, con estas medidas arbitrarias, fomentó la unidad de la oposición. Por lo que contra él se creó la Unión Republicana que atentó contra su vida en 1906, y finalmente, en este clima de inestabilidad que generó, renunció a la presidencia en 1909.

La Guerra de los Mil Días devastó, como ningún otro conflicto bélico doméstico, a la economía de la nación andina con: un fuerte déficit presupuestal, una inflación de cuatro dígitos y la suspensión del crédito externo, su frágil infraestructura de caminos fue destruida y hubo un grave abandono del campo además la pérdida del Panamá golpeó las instituciones y cualquier esperanza liberal. La población le apostó a una opción conservadora, de un empresario y militar pragmático que Reyes representaba como figura.

De joven, Reyes, tuvo una próspera empresa maderera, colonizando el sur de su país y exportando quina de la Amazonia. En las selvas tropicales, perdió dos hermanos, y después su empresa por la caída del precio de la quina. Como militar se destacó en la guerra civil de 1895, con el triunfo en la batalla de Enciso. Con más de tres mil hombres derrotó a los liberales en un enfrentamiento, que cobró más de mil muertos, este lo catapultó en su carrera política. Tuvo presencia en la diplomacia al ser el representante, en Londres, para el arreglo de la deuda pública. También representó a Colombia en Washington con motivo de la <<separación de Panamá>> y, como ya lo señalamos, en la II Conferencia Panamericana en México.

to. Quería conocer su opinión sobre la posibilidad de abrir un tajo por el Istmo. Lesseps estudió el proyecto, que le interesaba, pero, al final, propuso la construcción del canal más al sur, en Panamá>> (Tello Díaz. 2018: 422-423).

El balance del <<quinquenio>>, como se le llamó al período de gobierno de Reyes, fue favorable desde el punto de vista de la retoma de la obra ferroviaria, la reconciliación aparente de los colombianos, al llamar a destacados liberales a participar en su gobierno. Fue artífice de una reestructuración financiera, fundó el Banco Central, restableció el crédito y le dio estabilidad a la moneda.

Finalmente logró monopolizar el uso de la fuerza en el ejército, recuperando el aprovisionamiento belicoso de guerras civiles anteriores, llevando a cabo una reforma militar que convirtió al Ejército Nacional en un cuerpo profesional (Valencia Tovar. 1998).

Después del triunfo de los centralistas, llamados Regeneración (1886), una vez termina la guerra civil de 1884-1885 (la humareda 17 de junio de 1885), entre liberales y conservadores. Los liberales no estaban de acuerdo con las políticas centralistas de la <<Regeneración>> del presidente Núñez. La nueva Constitución (1886) da por terminados los, hasta entonces conocidos, Estados Unidos Colombianos y su Constitución federalista de 1886.

Sin embargo, las guerras civiles, las hipotecas y las devaluaciones significaban un desafío tan grande como la inestabilidad de los precios internacionales (Palacio. 2009: 419).

El gobierno de Reyes (1904-1909), estuvo inspirado, de acuerdo con Adriana María Suárez, en el modelo porfiriano¹⁸. Por ejemplo, el nacionalismo en vez de extirpar las prácticas clientelistas, hizo uso de ellas para favorecer a los círculos que comulgaban con el oficialismo e imponer severas medidas de represión a la oposición.

¹⁸ La construcción de la nación colombiana a la luz del modelo porfirista, así tituló su artículo: Adriana María Suárez Mayorga. (Universidad La Salle. Bogotá, D.C., Colombia).

<<Mucha administración y poca política>> las consignas del gobierno de Reyes, como la de Núñez: <<Regeneración o catástrofe>> o la de Porfirio: <<Orden, paz y progreso>>, cercenaron la participación popular, concentraron no sólo las grandes decisiones nacionales además enajenaron la riqueza en una élite compuesta por unas cuantas familias.

Suárez analiza el enorme interés que suscitó entre los letrados de la época el gobierno de Porfirio Díaz como modelo a seguir para construir la nación colombiana a fines del siglo XIX y comienzos del XX, con el fin de plantear soluciones a la crisis en la que entonces se encontraba el país.

La periodización de esta influencia porfiriana, corresponde a <<Regeneración>>, la cual constituye, básicamente, los años que van de 1886 a 1910. Regeneración se caracterizó por un centralismo a ultranza, que en el caso de Rafael Reyes se exacerbó al punto de adquirir la forma de un centralismo dictatorial (Suárez Mayorga, 2015, p. 221). Regeneración se basó en el concepto de <<deperfección moral>> acuñado por Rafael Núñez con miras a legitimar la labor de reconstrucción que, a su juicio, necesitaba el país para lograr entrar <<con paso seguro en la vía de la verdadera civilización, que era también la del verdadero progreso>> (Núñez. 1986: 53). Estas citas de Suárez recuperan el pensamiento más fino de los conservadores de la época << [...] La manera de cristalizar esa moralización de los sentimientos que iba a “regenerar o rehabilitar” a la República, consistió en imponer “el principio de la garantía del orden” (moral, político y social) en el territorio nacional, para de este modo desterrar “la anarquía, el crimen, la ruina” y asentar definitivamente la paz en el territorio>> (Núñez. 1945: 327; Núñez. 1945: 135-136). La esencia del pensamiento renovador está caracterizado por ser centralista, auto-

ritario, segregador, civilizador, <<exclusivista, católico y racista>>, llevado a su máxima expresión durante la dictadura de Reyes.

Los intelectuales de la época, Cornelio Aguilar entre otros, pensaban que las perpetuas agitaciones políticas mantenían a la sociedad en un desasosiego permanente que derivó y pervirtió la actividad e inteligencia nacional (Aguilar. 1984: 5-6, 26 y 217).

Se lamentaban, profundamente, de que otras naciones, México en particular, hubieran podido lograr una paz duradera. Les pareció que México antes era un país agitado con reiteradas revoluciones <<[...] desgarrado por odios de partido y desacreditado por el bandolerismo que se había desencadenado en su territorio, había emprendido nuevo sendero desde 1877-1879, período en el cual se habían terminado completamente las guerras civiles [...] bajo el poderoso influjo del General Porfirio Díaz>> (Aguilar. 1984: 194).¹⁹

Un modelo de gobierno que combinó dos rasgos: a) la firmeza, que era indispensable para sembrar la paz en la nación; y b) la proscripción de dos males de la política, que eran condición sine qua non para <<aplar la fiebre revolucionaria>> en aras de dar vía libre al desarrollo comercial e industrial (Aguilar. 1984: 197).

4. El Porfiriato en la Regeneración

La Constitución de 1886, convirtió a Colombia en una república unitaria constituida alrededor de <<la fórmula centralización política

¹⁹ <<México ya dobló el cabo de las tormentas y se ha engolfado en pleno océano de progresos y adelantos, hinchadas sus velas con las dulces brisas de la paz y del trabajo, y lejos de las peligrosas sierpes de la política [...] observó Federico Aguilar, sacerdote y dramaturgo, en los artículos que publicaba en El Pensamiento de Colombia>> (Tello Díaz. 2018: 458).

y descentralización administrativa, la cual fue acuñada para dominar políticamente el territorio nacional desde el centro, pero sin quebrantar la legitimidad que otorgaba el respaldo regional>>. (La administración, La opinión, 26 de septiembre de 1900: 125-126).

La crítica periodística señaló el peligro del modelo mexicano, pues consideró que era de aquellos gobernantes que perdían de vista que eran mandatarios. Es decir, administradores, y llegaban a creer que eran amos de sus pueblos. (Los gobiernos del círculo, El Orden, 24 de julio de 1897: 126).

Otra gran preocupación de la opinión pública liberal consistió en que el mandatario podía ser reelegido indefinidamente con el argumento, como lo afirmaba el mexicano Francisco Bulnes, de que el dictador bueno era un animal tan raro, que la nación que poseía uno debía prolongarle no sólo el poder, sino hasta la vida (González y González, 2010: 17).

Los debates periodísticos condenaban la ausencia de la participación de los ciudadanos en la elección de los funcionarios. Se tomaban palabras textuales de la gente <<el sufragio entre nosotros, por desgracia, es práctica que está muerta, bien muerta>>. <<Estas limitaciones son las que le quitan a nuestro gobierno todos los caracteres de republicano, siendo en realidad, una manifiesta dictadura>>. (Victoriano Agüeros, Bogotá, 22 de abril de 1898).²⁰

²⁰ Parafraseando las Memorias diplomáticas, de John W. Foster, sobre México, en Genaro Estrada, SER, México, 1929, pp.45-46. Tello Díaz lo cita: <<Todo el mundo sabía que las elecciones eran una farsa; los funcionarios que había que elegir eran designados por el gobernador y un grupo especial y la lista de los electos se conocía generalmente antes de tener lugar la elección>>, Foster se refería en concreto a la elección de 1880, en donde Porfirio designa a Manuel González, para después de cuatro años reelegirse y no abandonar el poder hasta 1911.

<<Regeneración>> fue eminentemente una corriente política católica, mientras que el presidente Díaz, sin ser anticatólico, le había otorgado gran preminencia a la “religión de la ciencia” con toda su influencia positivista.

En Colombia se desató antes que en México, la guerra contra la opresión. Los liberales consideraron que los fraudes de Regeneración, de Núñez y Caro²¹, no dejaban otro camino para recuperar la institucionalidad, de recobrar los derechos consignados en la carta magna y de volver a ser un país republicano.

La radicalización del descontento en Colombia, sumada a la continuación de la crisis económica por la que pasaba, el país andino, propició que el poder central expidiera a mediados de 1899 un decreto en el que se declaraba perturbado <<el orden público en Cundinamarca, Boyacá y Santander>>, instrucción que de inmediato legitimó <<las persecuciones y detenciones de individuos desafectos>> al oficialismo (Martínez Carreño, 1999: 31).

La represión a la que fue sometido el liberalismo colombiano en virtud de esta norma, suscitó que el 17 octubre de 1899 se desatara <<la guerra de los Mil Días>>.

La fórmula ya no se limitó a mantener un gobierno firme y centralizado, sino que paralelamente requirió que la consecución de la prosperidad económica se erigiera en una prioridad. La manera de lograrlo residió en el reconocimiento del modelo porfiriano y que no sólo había sido exitoso por el robustecimiento de la autoridad, sino especialmente, por el énfasis que se la había dado a la administración.

<<Lo cierto es que mientras en México, dirigido por su hábil mandatario, sigue en con-

tinua obra de progreso, nuestros ferrocarriles están tocados como de parálisis; el papel moneda se aumenta más y más, casi como único recurso fiscal; y las guerras civiles nos arruinan y desprestigian. [...] Y todo ello a pesar de que tenemos muchas riquezas naturales, una juventud enérgica e inteligente, una numerosa clase social de gran cultura, un ejército disciplinado, [...] y una masa popular sufrida, en su mayor parte laboriosa, elementos todos (dice el autor) que dirigidos con acierto, podrían llevar a este país a un mayor grado de progreso en el cual nada tendría que envidiar a los otros países latinoamericanos>> (Se refería a México en particular). Antonio José Uribe²² defendía, <<la posición “porfiriana”, abogaba por que el gobernante fuera un hombre moralmente ejemplar que, en vez de consumirse en “recriminaciones de partido”, “disertaciones políticas” o “discusiones de tesis filosóficas”, se preocupara por sostener el orden (principio fundamental de la Regeneración) y por administrar bien, prácticamente, los intereses que le estaban confiados>>. (La administración y La Opinión, 19 de septiembre de 1900: 101).

El lema <<orden, paz y progreso>> característico del porfirato fue, en suma, traducido al ámbito colombiano con la máxima <<orden y moralidad>>.

5. El <<Porfirio>> colombiano: Rafael Reyes

Rafael Reyes incursionó a muy temprana edad en el mundo del comercio, a los 17 años se

21 Miguel Antonio Caro (1843-1909) fue un político colombiano, escritor y filólogo, quien ocupó varios cargos en el gobierno, entre otros la de presidente interino de Rafael Núñez, y presidente en el período de 1892 a 1898.

22 Político, diplomático y jurisconsulto. Doctor en Filosofía, Letras, Derecho y Ciencias Políticas. Además de académico universitario, fue funcionario público, diputado, abogado y consultor del Ministerio de Hacienda, Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, Ministro Plenipotenciario de Colombia en Chile, Argentina y Brasil. En 1909 fue electo para el Senado de la República, cargo que repitió en 1915 y 1927.

trasladó a Popayán, trabajó con un medio hermano y rápidamente se hizo independiente. Sin embargo, la bonanza quinera, que fue uno de los negocios de Reyes, no duró mucho debido, por una lado, a que la extracción de este recurso era muy complicado y costoso en las selvas tropicales y, por el otro, a que los ingleses llevaron la semilla a Ceilán y a la India y los holandeses a Java, montando amplias plantaciones que a la larga significaron el fin del mercado para Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia (Reyes Nieto, 1986: 243).

Después de la guerra civil de 1876, con la victoria de los liberales radicales, Reyes y la misma ciudad de Popayán, fueron económicamente muy afectados. No obstante, fue la misma ciudad capital del Cauca, quien le dio el respaldo para ser designado representante del estado soberano del Cauca al Consejo Nacional de Delegatarios que elaboró la Constitución de 1886.

Reyes inició el vínculo con México, a partir de ser nombrado Delegado para participar en la Segunda Conferencia Internacional Americana que se realizó en suelo mexicano a fines de 1901 e inicios de 1902.

Cuando radicó, por un buen tiempo en México para estudiar con detalle el modelo implantado por Porfirio Díaz, sistema que él mismo definió como una administración fundamentada en un <<industrialismo en gran escala>> que, compaginado con la represión del bandolerismo, la reorganización de la Hacienda y la conformación de una extensa red ferroviaria, había logrado la pacificación del país (Lemaître. 1981: 269; Reyes. 1979: 37).

Durante la estancia de Reyes en México, La Guerra de los Mil Días continuó entre los liberales y conservadores, que prácticamente devastaron el país en un conflicto estéril porque sólo condujo al beneficio del expansionismo estadounidense, concretamente con la

separación de Panamá en 1903.²³ El Gobierno de Estados Unidos financió a los dos grupos en conflicto, más interesado en el desgaste de los beligerantes que en solucionar o inclinar la balanza por un bando y se aventuró en la intervención directa. El primer paso dado en esta dirección consistió en el desplazamiento de los franceses de la construcción del canal, mediante la presencia de sus tropas en 1902, bajo el pretexto de garantizar el <<libre trán-

23 La opinión de Diego Motaña Cuellar. 1963: 96, aclara el resultado de la disputa imperialista: Estados Unidos <<[...]después de establecer su dominación sobre Cuba y Puerto Rico y de haber logrado la anexión de Texas, a expensas de México, el gobierno norteamericano redobló las presiones sobre Colombia para obtener las prerrogativas sobre el istmo de Panamá, perteneciente al territorio colombiano, que era el sitio más adecuado para construir una vía interoceánica>>. <<Para Colombia, el estar en la órbita de la expansión norteamericana significa el cercenamiento de su territorio más valioso, Panamá>> (Kamanovitz. 1985: 233).

El Tratado Thomson-Urrutia de abril de 1914, se firmó en 1921 y se reconoce por el territorio robado lo siguiente: El derecho de Colombia de transportar tropas, buques y materiales de guerra sin pagar peaje por el Canal de Panamá. Se le pagó a Colombia la suma de 25 millones de dólares, en indemnización por la <<separación>> de Panamá. El reconocimiento por parte de Colombia y la fijación de límites fronterizos con Panamá de conformidad con lo indicado en la Ley colombiana del 9 de junio de 1855. La exoneración de todo impuesto y derecho a los productos agropecuarios y de la industria colombiana que pasen por el Canal, así como el correo. Panamá no tuvo ninguna participación en la negociación del Tratado, ni tampoco le dio el derecho a Estados Unidos para que actuara en su nombre. Al aprobarse dicho Tratado, Panamá protestó y no reconoció esos límites en vista de que ninguno de los dos países firmantes podían obligarla a cumplirlo. Los límites fueron determinados por el Tratado Victoria Vélez, del 20 de agosto de 1924 y son los mismos límites que fijó la Ley de 1855 (Véase: banrepcultural.org El Tratado Thomson-Urrutia, Morales de Gómez Teresa.)

sito>> del ferrocarril, afectado por la presencia de las <<guerrillas liberales>> en el istmo. Naturalmente el siguiente paso fue hacer a un lado al debilitado Estado Colombiano.

Theodore Roosevelt, el presidente de Estados Unidos en aquella época, declaró a la prensa: <<El Canal de Panamá nunca se habría comenzado si yo no me encargaba de eso, porque si yo hubiera seguido los métodos tradicionales [...] dentro de 50 años empezarían los trabajos. [...] En consecuencia, yo tomé Panamá "I took Panama", empecé el Canal y entonces puse el Congreso, no a discutir el Canal, sino a discutirme a mí>>. ²⁴

El historiador colombiano Eduardo Lemaître le da el peso específico al conflicto doméstico, al afirmar <<que la guerra civil, pero sobretudo la guerra en el Istmo, fue factor tan decisivo en la separación de Panamá como el mismo desgobierno a que la división conservadora había llevado al país>>. ²⁵ Y más adelante agrega: <<Así, cuando la paz sobrevino, no pocos istmeños [...] se empezaron a preguntar si valía la pena continuar unidos a una nación que necesitaba la ayuda extranjera para garantizarles su soberanía, y los arrastraba dentro de la vorágine de sus trastornos intestinos, que se sumaban a los propios>>. ²⁶

La indignación suscitada entre los colombianos por la pérdida del istmo progresivamente fue transformándose en una profunda desconfianza al régimen, circunstancia que suscitó, que la prensa bogotana de la época comenzara a secundar la candidatura de Rafael Reyes a la presidencia de la nación. Quien había retornado a Colombia con la firme determinación de participar en la disputa electoral.

24 La separación de Colombia y Panamá, por telesur/JM, 1-11-2015

25 Lemaître, Eduardo. 1971: 299.

26 Ibidem, p.43

El triunfo de Reyes, reavivó las comparaciones con el porfiriato. Algunos diarios, como el Nuevo Tiempo, cuestionó aplicar el modelo mexicano para una situación como la del país andino. Se preguntaba: <<¿Por qué en vísperas de inaugurarse una nueva administración se hablará tanto del gobierno de Porfirio Díaz en México?>> (¿Hombres o instituciones?. El Nuevo Tiempo, 11 de junio de 1904, s.p.) El diario El Eco Nacional en un artículo titulado El Porfirismo, criticó mordazmente a Reyes por desear transformarse en otro hombre o, en su defecto querer imitar a Porfirio Díaz (Valderrama, 1993: 271 y 277).

No pasó mucho tiempo para que el gobierno de Reyes se polarizara en ánimos al insistir en solicitar <<autorizaciones especiales>>, para expedir, a través de estas disposiciones presidenciales, recursos económicos o cambios en la política tributaria, en particular aumentando los gravámenes a las tarifas aduaneras. (Bushnell. 1996: 218).

En la prensa bogotana comenzó a discutirse si existía o no una dictadura, escenario que se constituyó en un indicio fehaciente de la polarización que estaba surgiendo alrededor de la figura del general Reyes. Esta oposición terminó con el cierre del Congreso, así como la expedición del Decreto Legislativo 29, del 1 de febrero de 1905, por medio del cual se convocó a una Asamblea Nacional que acreditada como Cuerpo Constituyente, quedó con la responsabilidad de efectuar las reformas que demandaba el país. Después eliminó la vicepresidencia, y amplió el período presidencial a diez años, contados desde el 1 de enero de 1905 hasta el 31 de diciembre de 1914. Naturalmente, para el control de la opinión pública se impuso una dura censura y el exterminio de los detractores.

En cuanto a la centralización del poder, cabe señalar la clausura de la municipalidad

bogotana que abolió las asambleas departamentales, aplazó indefinidamente las elecciones populares para cabildantes en el resto del territorio e impuso su voluntad en el ente legislador. <<De hecho, los asambleístas, en vez de deliberar sobre las reformas que se deberían adelantar, se limitaron a suscribir las propuestas redactadas desde la presidencia>> (Las labores de la Asamblea nacional de Colombia en 1905, *El Observador*, 3 de junio de 1905).

Quizás el fracaso más rotundo de Rafael Reyes (cosa que no sucedió en México) fue, justamente, no haber conseguido anular por completo a los partidos o subsumirlos bajo su figura, como de hecho lo intentó. Lo que logró, en contrapartida fue fomentar la confrontación de una coalición partidista (la Unión Republicana) que tuvo como único propósito hacerle oposición.

La acentuación del inconformismo que empezó a sentirse en el territorio a partir del primer año del régimen reyista, alcanzó su punto de quiebre luego del atentado perpetrado en contra del General, el 10 de febrero de 1906 en Bogotá (Lemaître. 1981: 325-326). La represión ejercida por las autoridades estatales a raíz de este acaecimiento (arrestos arbitrarios, destierros, ejecuciones, etc.), marcó el comienzo de la caída del Quinquenio.

Para los primeros meses de 1909, los diarios de la época lo calificaron abiertamente de dictador. <<Las voces que comenzaron a pedir insistentemente que se llamara a comicios parlamentarios para instaurar un Congreso de carácter popular, aunadas con las críticas que se hacían frente a los tratados que Colombia estaba considerando realizar con Estados Unidos y Panamá, tuvieron como corolario la organización de las manifestaciones de 13 de marzo de 1909 que, meses después, ocasionaron la salida al exilio del mandatario>> (Pantoja, 1986: 341-344). La huida de Reyes hizo tangible su

incapacidad para entender, que las instituciones establecidas en la Constitución de 1886 debían respetarse, e incluso, [...] que la figura del dictador, como algunos editorialistas de la época lo habían remarcado, no tenía asidero para perpetuarse en el contexto colombiano.

Reyes intentó acabar con los partidos políticos y sus fracciones, hizo también, que los partidos se vigilaran y se temieran, que no se unieran y que no se organizaran. (Posada Carbó, 2015: 231-232).

Para 1908 la opinión pública vociferó la corrupción, el clientelismo, atraso, y las dificultades económicas, que eran las mismas del pasado: La nación colombiana, a diferencia de lo que había sucedido en México, no mostraba signos contundentes de recuperación. El encarecimiento de los alimentos básicos, el atraso de la industria, las quiebras de los bancos, la falta de crédito, las continuas denuncias sobre favoritismos, contratos leoninos y corrupción en las oficinas públicas eran, por consiguiente, síntomas claros de que la política había primado sobre la administración y la rapacidad sobre la institucionalidad gubernamental.

Se puede afirmar que el error político de Reyes fue tratar de gobernar sin darle participación a la élite nacional, que en buena medida estaba radicada en la capital y era hostil. Refiriéndose a los bogotanos, Reyes escribió: <<que eran “cultos y hospitalarios”, pero que las enemistades, rencillas, envidias, etc”, entre ellos “eran tan intensas” que hacían que la vida en su suelo fuera insoportable>> (Reyes, 1986: 250-251).²⁷

La autoridad de Porfirio Díaz se fincaba en una élite política, científica, letrada, que estaba al servicio del régimen. La posición del boyacense en este asunto fue totalmente diferente: el odio que sentía hacia los demagogos bogo-

²⁷ Citado en: Suárez. 2017:131.

tanos, lo llevó a excluirlos de todas las instancias gubernamentales, decisión que le impidió cooptar para su propio beneficio las masas que esa clase alta dominaba. <<Centralismo dictatorial>> que se distinguió por subordinar la administración municipal a los intereses del poder central, situación que redundó en una polarización política de la capital. (Suárez, 2015: 81)

(Suárez Mayorga 2017: 123-143), asegura que la administración reyista, como lo publicó el periódico *El Reporter*, detectó y resumió las necesidades más urgentes de la ciudad de Bogotá en: a) la canalización de los ríos San Francisco y San Agustín; b) la creación de un Tribunal de Sanidad Pública; c) la formación del alumbrado eléctrico; d) el establecimiento de excusados públicos; e) la edificación de una casa de asilo, de corrección y de enseñanza para centenares de muchachos vagos que proliferaban por la urbe; f) el arreglo del pavimento de las calles más centrales; g) la organización de un correo urbano; y h) el traslado del Hospital a otra zona de la grilla (*El Reporter*. 1905). Otro de los aspectos en los cuales la analogía con Porfirio Díaz es muy clara, son las medidas racistas emitidas por el Decreto 24, de 23 de mayo de 1905, en el que quedaba prohibida la mendicidad en Bogotá. <<Nada hacía más desagradable a la ciudad que esa multitud de cojos, ciegos, tullidos que se paseaban haraposos y malolientes por el damero>> (*El Reporter*, 1905b, s.p.). Díaz prohibió, en el tramo de la ciudad de México que va desde Plateros hasta Chapultepec, el tránsito de los campesinos <<encazonados>>, o pordioseros.

No obstante de los Decretos emitidos, por medio del cual el Ejecutivo quedaba autorizado para construir edificios y establecimientos destinados a fomentar el embellecimiento y la salubridad de la ciudad de Bogotá, los <<proyectos planeados no se materializaron, o si se

hicieron, los resultados fueron más modestos de lo que frecuentemente se ha afirmado>> (Corradine, 2002: 188). Otra cuestión que sin duda afectó el desarrollo de las obras que debían ponerse en marcha en Bogotá fueron las acusaciones de corrupción que empezaron a propagarse a partir del primer año de gestión de Rafael Reyes. El retrato de Hiram Bingham en 1907, de la capital colombiana (La Atenas Suramericana), reflejaba una ciudad devastada por la guerra y las injusticias: <<Las aceras repletas de mendigos, los tumultos formados en el Altozano, la escasa circulación de monedas de oro y plata, las deficiencias en el sistema de alumbrado, la pobreza que se percibía en los barrios y los olores nauseabundos eran el claro reflejo de ese acontecer>>(Suárez, 2015: 237).

<<Los tiempos eran malos y una serie de acontecimientos concatenados iba a conducir al nuevo mandatario hacia el único camino que, en épocas de tormenta, suelen tomar todas las repúblicas: la dictadura>> (Lamaître, 1994: 247).

La máxima de Reyes: <<más administración y menos política>>, más allá de conducir a la unidad que requería para impulsar sus proyectos, terminó polarizando la mirada de los intelectuales bogotanos y las propuestas oficiales del boyacense. <<El presidente es un hombre raro, que en vez de pensar en la guerra o en ponerse a escribir sus memorias, se mantenía hablando de política monetaria, de proteccionismo industrial y de estímulos estatales [...] El presidente sustituyó el viejo y gastado discurso de poetas y filólogos por una ideología pragmática, que veía en el orden y la autoridad una condición para poder adelantar obras de progreso económico, y no unos valores que se justificasen por sí mismos, como era la visión más tradicional>> (Vélez, 1989: 1889).

En medio de la polarización política Reyes y en particular, años después del atentado del

16 de febrero de 1906, el presidente Reyes sin poder cambiar la tensión que había generado, y para evitar una guerra civil entre los seguidores del <<Quinquenio>> y los opositores, entregó secretamente la presidencia al general Jorge Holguín Mallarino, el 9 de junio de 1909 y se embarcó a Europa; residió en exilio voluntario en Francia, España, y regresó a Colombia a pasar los últimos años de su vida. Murió en Bogotá el 18 de febrero de 1921.

6. Conclusiones

En los dos países analizados el impacto y similitudes de estas administraciones autoritarias fue, indiscutiblemente, la concentración de la riqueza, el monopolio de la tierra, de las primeras industrias y la presencia de la Inversión Extranjera Directa en <<bienes estratégicos>>. Los años de finales del siglo XIX iniciaron la fase de la acumulación de capital y la entrada a la <<modernidad>> de estas naciones latinoamericanas. Sin embargo, en la toma de decisiones nacionales, las élites (militares) oligárquicas minero-terratenientes, son quienes asumen el control de los frágiles Estados nacionales, e incursionan en los diferentes proyectos empresariales y financieros de las zonas urbanas. En las que cabe destacar se tendieron más alianzas con los expansionismos imperialistas de la época, que con los tejidos sociales nacionales, lo que acarreó la pérdida de territorios estratégicos, la entrega para la explotación de grandes extensiones de tierra y recursos naturales.

La concentración de la riqueza indiscutiblemente es la responsable de mercados internos reducidos, la imposibilidad de construir eslabonamientos manufactureros hacia atrás o hacia adelante y, en consecuencia, la ausencia de una clase media y de generación de mecanismos anticíclicos. Particularmente en esta época los ingresos públicos tuvieron una fuerte

dependencia de las exportaciones de los bienes <<estratégicos>>.

La disputa por la tierra entre comunidad y hacienda, no sólo es la responsable de la polarización social, es el resultado de la causa estructural de la herencia del liberalismo oligárquico de los dos países. La inserción al mercado mundial implicó la aceleración de contradicciones entre el expansionismo europeo y el estadounidense, inclinándose la balanza por el segundo, quién invadió, balcanizó y financió insurrecciones y guerras civiles en ambos territorios. La alta rentabilidad que significaban los bajos costos de la mano de obra por el trabajo compulsivo o fortuito en las haciendas o minas, atraían las Inversiones Extranjeras Directas que buscaban asegurarse las materias primas estratégicas para las inminentes conflagraciones inter-imperialistas por venir.

El concepto de <<globalización>>, aunque en mucho se parece al de <<imperialismo>>, en particular en acelerar las asimetrías y la amplitud del comercio internacional, responde no sólo a un <<patrón de acumulación>> diferente, es radicalmente otra la disputa y posicionamiento de los territorios. El nuevo ciclo de demanda global exige una relación diferente de mujeres y hombres con la naturaleza, entre ellos, los países y las regiones. Los vínculos de la población con la naturaleza en las sociedades eminentemente agrarias, no sólo concentran sus conflictos por el control de las tierras, sino que el arraigo e inmovilidad de la mano de obra, contrasta con la configuración de verdaderos <<ejércitos industriales internacionales de reserva>> contemporáneos, agudizados últimamente con las reiteradas caravanas de migrantes del sur al norte.

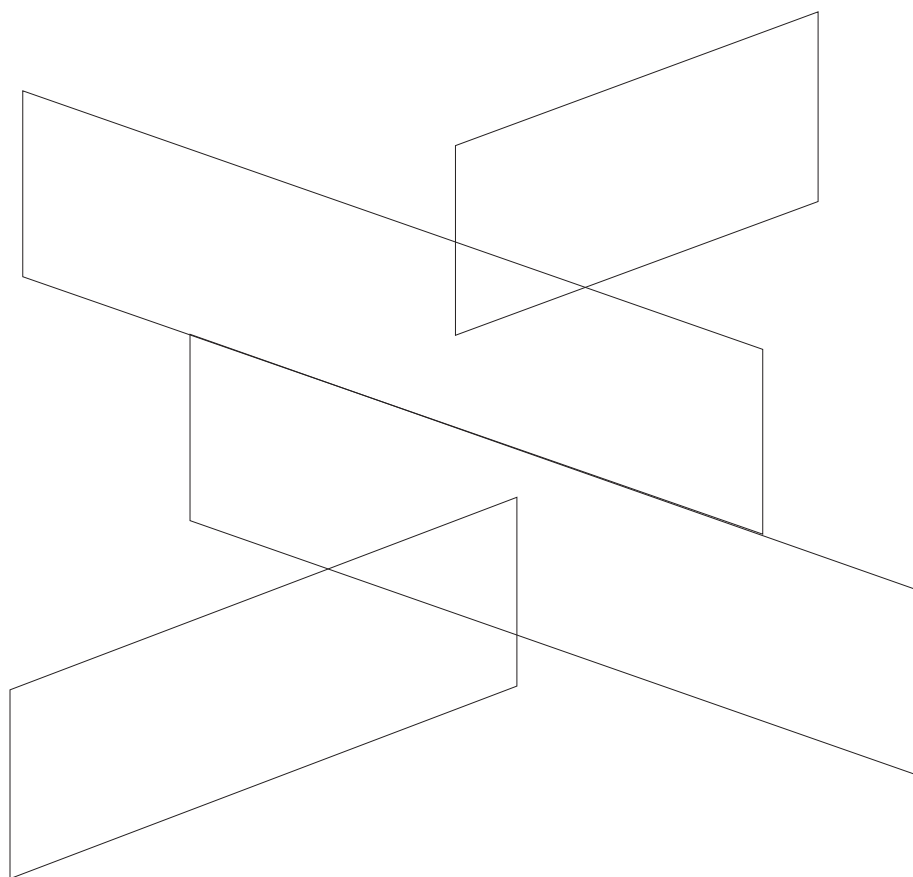
<<Orden, paz y progreso>>, <<Regeneración o catástrofe>>, <<Mucha administración y poca política>>, de Díaz, Núñez y Reyes, terminaron en convertirlos en los más eficien-

tes operadores del imperialismo en sus países. Responsables ante la falta de madurez de las instituciones, del establecimiento de la violencia, para concertar con las oposiciones políticas y mantener la cohesión social. Pero sin duda, el precio más alto lo pagó la segregación racial y el exterminio de pueblos originarios, avalado por el pensamiento darwinismo positivista, la inspiración filosófica de los <<Científicos porfirianos>> y en consecuencia del educado en Francia: Núñez y del inspirado en Díaz: Reyes.

Bibliografía.

- Agueros Victoriano. (1898), Bogotá. Citado en Adriana María Suárez Mayorga. (2017) *La construcción de la nación colombiana a la luz del modelo porfirista*. Universidad de la Salle, Bogotá, D.C., Colombia. orcid:0000-0002-6910-8859 amsuarez@unisalle.edu.co
- Aguilar, F.C. (1884). *Colombia en presencia de las Repúblicas Hispano-americanas por el presbítero Dr. Federico C. Aguilar*. Bogotá: Imprenta de Ignacio Borda.
- Bakewell, P.A. (1998). *History of Latin America*. Blackwell Publishers.
- Bushnell, D. (1996). *Colombia: una nación a pesar de sí misma: de los tiempos precolombinos a nuestros días*. Bogotá. Planeta Editores.
- Corradine, A. (2002). *Apuntes sobre Bogotá. Historia y Arquitectura*. Bogotá, Colombia. Academia Colombiana de Historia.
- El Reporter*. (1905). en Suárez (2017).
- El Orden*. 24 de julio de 1897: 126, en Suárez. (2017): 8.
- González y González, L. (2010). *Alba y ocaso del porfirato*. Ed. F.C.E., México.
- Heber Stephen. (2015). La política de los derechos de propiedad. Inestabilidad política, compromisos creíbles y crecimiento económico en México, 1876-1929. Ed. Instituto de Investigaciones Dr. José María Mora, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. México.
- Jiménez, Muñoz, J. H. (2016). *Empresario y dictador Porfirio Díaz*, Ed. RM, México.
- Kalmanovitz, S. (1985). *Economía y Nación, Una breve historia de Colombia*. Ed. Siglo XXI, UN, CINEP, Medellín, Colombia.
- Krauze, E. (2016). *El rescate filial de Porfirio Díaz*, en Revista Letras Libres, diciembre del 2016, núm 216.
- Lamaître, E. (1971). *Panamá y su separación de Colombia*, Biblioteca del Banco Popular, Bogotá.
- Lamaître, E. (1994). Rafael Reyes. *Biografía de un gran colombiano*. Bogotá, Colombia, Editorial Norma.
- Lamaître, E. (1981). Rafael Reyes. *Biografía de un gran colombiano*. Bogotá, Banco de la República.
- La Administración, La Opinión*, 26 de septiembre de 1900.
- Lomelí, Vanegas, L. (2018). *Liberalismo Oligarquico y política económica. Positivismo y economía política del Porfirato*. Ed. F.C.E. UNAM.
- Lomnitz, C. (2016), *El regreso del camarada Ricardo Flores Magón*. Ediciones ERA, México.
- Montaña, Cuellar, D. (1963). *Colombia País formal y país real*. Ed. Platina, Buenos Aires.
- Martínez Carreño, A. (1999). *La Guerra de los Mil Días. Testimonios de los protagonistas*. Bogotá. Editorial Planeta.
- Melo, González, J. O. (2015). *Las vicisitudes del modelo liberal (1850-1899)* en Ocampo Gaviria, J.A. (comp.) (2015), *Historia Económica de Colombia*. Ed. F.C.E.
- Núñez, R. (1945). *La reforma política en Colombia*, T. I. Editorial Antena. Bogotá.
- Núñez, R. (1986). *Escritos políticos*. El Áncora Editores. Bogotá.
- Palacios, M. (2009). *El café en Colombia 1850-1970. Una historia económica, social y política*, 4a edición corregida y actualizada, México, El Colegio de México.
- Pantoja, L. A., Coral Bastidas, J., Goyes Moreno, I. (1896). Rafael Reyes, En B. Ramírez (ed.). *Biografía de los constituyentes 1886*, (T.IV, pp. 99388). Banco de la República. Bogotá.

- Posada Carbó, E. (2015). *Colombia la apertura al mundo* (T.3. 1880-1930) Fundación Mapfre, Madrid.
- Reyes Nieto, E. (1986). Rafael Reyes. *Memorias, 1850-1885*. Fondo Cultural Cafetero. Bogotá.
- Reyes, R. (1979). *A través de la América del Sur. Exploraciones de los hermanos Reyes, R. Trabajo presentado en la II Conferencia Panamericana reunida en México por el General Rafael Reyes, delegado de Colombia*. Bogotá: Flota Mercante Grancolombiana.
- Suárez Mayorga, A. M. (2017). *Reconsiderando el papel de Rafael Reyes en la modernización Urbana de Bogotá, 1904-1909*. [En línea] www.scielo.org.co
- Suárez Mayorga, A. M. (2015). *Bogotá en la lógica de la Regeneración. Indagando sobre el papel cumplido por el Municipio en la conformación del Estado nacional a partir del análisis de la administración capitalina, 1886-1910* (Tesis de doctorado inédita). Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Tello Díaz, C. (2015). *Porfirio Díaz. Su vida y su tiempo. La Guerra 1830-1867*. CONACULTA, DEBATE. México.
- Tello Díaz, C. (2018). *Porfirio Díaz, su vida y su tiempo. La ambición. 1867-1884*. DEBATE. México.
- Trillo M.Tenorio y Gómez Galvarriato A. (2013). *El Porfiriato*. CIDE, F.C.E.
- Tovar y de Teresa, R. (2016). *El último brindis de Don Porfirio*. Debolsillo. México.
- Valencia Tovar, A. Revista *SEMANA* 11-09-1998.
- Vélez, H. (1989). *Rafael Reyes: Quinquenio, régimen político y capitalismo (1904-1909)*. En C. Calderón Schrader (coord.), *Nueva Historia de Colombia* (T.I. Historia Política. 1886-1946: 187-214). Editorial Planeta. Bogotá, Colombia.
- Valderrama Andrade, C. (1993). *Miguel Antonio Caro. Escritos políticos*. Cuarta serie. Instituto Caro y Cuervo. Bogotá.



Estimado(a) colaborador(a):

A continuación presentamos los criterios técnicos para la presentación de artículos de la revista *Economía Informa*.

Requerimientos del texto:

- Una página principal que incluya: título del artículo, nombre completo del autor, resumen académico y profesional, líneas de investigación, dirección, teléfono y correo electrónico.
- Un resumen del artículo de máximo 10 líneas.
- Incluir la clasificación (JEL) y tres palabras clave.
- Usar notas al pie de página ocasionalmente y sólo si son indispensables.
- Citas y referencias en el texto deben cumplir con los requisitos del sistema de referencias Harvard.
- Explicar por lo menos una vez los acrónimos y/o abreviaturas usadas en el texto.
- La bibliografía final debe también cumplir los criterios del sistema de referencia Harvard. La lista de referencias debe corresponder con las citas del documento.

Extensión y características técnicas:

- Ningún artículo puede exceder 30 páginas; incluyendo todas las secciones del manuscrito.
- Debe estar en Word.
- La letra debe ser Times New Roman, tamaño 12.
- El formato es tamaño carta (A4).
- No se usa sangría (ni en el texto ni en las referencias bibliográficas)
- El uso de itálicas está reservado para el título de libros, journals, nombres científicos y letras que no estén en castellano.
- El uso de comillas está reservado para el título de: artículos, capítulos de libros y citas incluidas en el texto.

Tablas, gráficos y otros materiales de apoyo:

- Preferiblemente en Excel. De lo contrario usar: jpeg, tiff, png o gif.
- Se deben proporcionar los archivos originales en un sólo documento.
- Incluir los materiales también en el texto.
- Deben ser auto contenidos. Es decir, no se necesita del texto para ser explicados. No incluir abreviaciones. Indicar de manera clara las unidades de medida así como citas completas.
- Deben encontrarse en blanco y negro.
- Las tablas deben ser simples y relevantes.
- Los títulos, notas y fuentes del material deben ser capturados como parte del texto del documento. No deben ser insertados en el cuerpo del gráfico, figura y/o tabla.